

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4245** OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS GRUPO MALAGUETA, S.L.

D.^a Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga

Hago Saber: Que en la Ejecución 254/11 seguida en este Juzgado a instancia de Midat Cyclops sobre reclamación de incapacidad, se ha dictado con fecha 23/01/2012 resolución por la que se declara a Obras Proyectos y Servicios Grupo Malagueta, S.L. en situación de insolvencia por importe de 11.416,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 24 de febrero de 2012.- Secretario.

ID: A120011655-1